



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm.33

Semana del 23 al 29 de agosto de 2010

Introducción	1
Trasfondo y factores	1
Comentarios	2

Introducción

El Avance Económico de la semana pasada lo dedicamos a los estímulos

que se han propuesto por la Administración para reactivar el sector de la construcción. En esta semana se llevaron a cabo las dos extensas vistas del P. del S. 1720, presididas por el Senador Larry Seilhamer. Se proyecta la aprobación el próximo lunes en el Senado de la pieza legislativa en ruta para convertirse en Ley. Como han surgido cuestionamientos de los estímulos en que se ha dicho que, en realidad, son un "salvavidas" para una industria y una banca comercial responsables por la crisis, consideré conveniente dedicar esta edición de Avance a explicar las razones que hicieron necesarios los estímulos. A continuación, se presentan.

Trasfondo y factores

1. La economía no da señales de una recuperación fuerte y sostenida, aún cuando algunos indicadores reflejan estabilización. El que esto sea así y que estemos en el quinto año de contracción económica es posiblemente el factor más importante en cuanto a la necesidad de estos estímulos. El riesgo de no atajar ese espiral recesionario es que se profundice el deterioro a tal punto que resulte sumamente difícil recuperarse. Los estímulos propuestos por el Gobernador Luis Fortuño pretenden darle un empujón a la economía y romper ese espiral.
2. La segunda razón es que no podemos esperar que la recuperación de la economía de los Estados Unidos provea el estímulo suficiente para sacar a la nuestra de la situación descrita. Lo que en el último trimestre de 2009 auguraba una fuerte recuperación no ha resultado ser. Se habla de una recaída recesionario y los números de ventas de vivienda, desempleo, y las proyecciones cada vez más pesimistas, nos obligan en Puerto Rico a tomar nuestras propias medidas para reactivar la economía.
3. El tercer factor tiene que ver con la importancia de contar con un sistema bancario vigoroso y sólido. El cierre de tres bancos y su absorción por otros tres fue en gran medida el resultado de la situación en el sector de la construcción de viviendas. La delincuencia en



4. La industria de la construcción ha contribuido de manera muy importante al desarrollo socio-económico de Puerto Rico. La recesión la ha golpeado fuertemente y en la década ha perdido cerca de la mitad de sus empleos. Lo más importante, sin embargo, es que no podemos concebir un desarrollo sostenido sin una industria de la construcción sofisticada y saludable. Aunque los estímulos no van directamente a la industria, contribuirán a estimular nueva construcción y de esa manera fortalecer a la industria. De hecho, no es exagerado decir que el sector de la construcción local constituye una de las ventajas competitivas que tiene Puerto Rico cuando compite por la inversión del exterior con nuestros vecinos.
5. La necesidad de vivienda sigue siendo una condición que afecta a casi la mitad de la población. La asequibilidad a una vivienda adecuada debe ser una de las prioridades de la política de justicia social. Las medidas de estímulo harán posible que miles de hogares puertorriqueños se hagan de una vivienda digna y segura sea propia o alquilada. Este impacto de las medidas de estímulo ya se notó con las medidas de estímulo anteriores y seguramente las propuestas beneficiarán a un número mucho mayor.
6. Relacionado al punto Núm. 4, está la necesidad de acelerar la inversión en construcción. En Puerto Rico, ésta ha caído de unos \$6,500 millones en el 2005 a poco más de \$4,400 millones en el 2009. Reactivar la economía requiere regresar como mínimo al nivel de inversión anterior. Los fondos ARRA no serán suficientes para lograrlo y, por esa razón, nuestra Administración consideró importante poner en marcha medidas para estimular la inversión en construcción, que es el motor del crecimiento a corto plazo. La inversión en viviendas ha sido en promedio alrededor del 60% de la inversión en construcción en Puerto Rico. De ahí la importancia de impactar a este componente de la inversión mediante los estímulos.
7. El empleo en Puerto Rico ha sido golpeado por la recesión que comenzó en el 2006, perdiéndose cerca de 160,000¹ empleos, la inmensa mayoría en el sector privado. La construcción tiene el mérito de ser una

industria relativamente intensiva en mano de obra y con multiplicadores altos. Por esa razón, en la medida que los estímulos permitan reactivar la construcción tendrán un impacto notable en generar los empleos tan necesarios y por los que trabajamos intensamente.

Comentarios

Los factores mencionados no son los únicos, pero dibujan una realidad que hace necesario pensar en medidas que saquen a la economía de su estancamiento. No estoy tomando la posición de que con esta medida resolvemos todos los problemas del desarrollo sostenido. Obviamente, al establecerse un límite de tiempo dentro del cual aplican los distintos incentivos, se deja ver claramente que es una medida de corto plazo, cuyo objetivo es interrumpir un

espiral negativo que ha caracterizado a nuestra economía y del cual es imprescindible salir.

Como ya he indicado en el Avance de la Semana pasada, la industria no puede suponer que en el futuro se repitan iniciativas como el P. del S. 1720. Tendrán que planificar cuidadosamente, entender mejor las tendencias del mercado y ajustarse a las necesidades de la población. Uno de los causantes de la crisis fue precisamente el desbalance entre lo que la industria construye y las posibilidades de la población. Todo lo anterior abona a mi posición de que Puerto Rico necesita una política habitacional que provea un marco amplio, pero preciso para que la industria se fortalezca a la vez que satisface las necesidades de las puertorriqueñas y puertorriqueños.

¹ Junta de Planificación de Puerto Rico.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

